

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

XXVII Sesión

10 de Junio de 2019

ACTA

Siendo las 13:30 horas del día 10 de Junio del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **XXVII Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Xicoténcatl Méndez Pizano, Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario de la Comisión, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S CRCA 01 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la XXVII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2019, aprobada en la IV Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 11 de abril de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S CRCA 01 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.	Presidente	Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.
Coordinador de Calidad de Activos	Secretario	Coordinador de Origenación
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Director Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Director de Administración y Finanzas
Director de Financiamiento	Vocal	Director de Financiamiento y Riesgos
Director de Riesgos y Cumplimiento	Vocal	Contralor Interno
Director de Promoción Sectorial	Vocal	Director de Promoción Sectorial
Coordinador de Recuperación Administrativa	Vocal	Coordinador de Monitoreo

FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

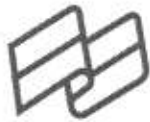
En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la Sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo **ANEXO 1**.

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación la Secretaria de la Comisión da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA 76015 A NOMBRE DE PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN



- III. EXCEPCIONES PARA CRÉDITO EMPRENDE
- IV. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL REPORTE DE HISTORIAL CREDITICIO: BC SCORE
- V. ACUERDOS
- VI. CIERRE DE SESIÓN

Por unanimidad **SE APRUEBA** la orden del día, sin existir algún tema adicional.

II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA 76015 A NOMBRE PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Toma la palabra Olga Sulema Mónico Jiménez, Ejecutiva de Promoción, quien comienza mencionando que la empresa se dedica a la Fabricación y comercialización de tubería PVC, se encuentra ubicado en Pertenece al sector industrial y los productos que ofrece es la fabricación y comercialización de PVC.

Ellos inician el 07 de septiembre del 2004 como una Sociedad Anónima, con el objeto de Fabricación y Compra venta, enfocándose principalmente en la Fabricación de tubería de PVC, con un enfoque de desarrollo de especialidad en clientes de alta demanda en calidad de productos y servicios; hoy en día se distribuyen sus productos en todos los estados de la república, incursionando en la exportación principalmente hacia el Centro y Latinoamérica. Son líderes en la fabricación de tubería PVC para la canalización de fibra óptica, siendo uno de los principales proveedores de Telmex, ofreciendo soluciones en PVC, PEAD y PEBD, también ofrecen alineadoras de carreteras, nudos para accesos, ductos de retenida y Vara de tutorado, en este caso en cultivos con necesidad de tutorado.

Actualmente participa en Telmex en la instalación de fibra óptica con un 60% a nivel nacional de los ductos de canalización. Se hacen reuniones periódicamente con funcionarios de Telmex, en donde se compromete a aumentar su capacidad y con ello garantizar el suministro de ducto telefónico en tiempo y forma.

La Ejecutiva muestra la página web y continúa mencionando que son líderes en la fabricación de tubería, enfocándose en la fibra óptica. Se hace mención de que tienen la planta en Guadalajara y cuentan con una sucursal en la Ciudad de Tlaxcala.

A continuación, la Ejecutiva de Promoción muestra a los presentes el reporte fotográfico del negocio, que incluye imágenes de las oficinas ubicadas en haciendo énfasis de una máquina extrusora que se observa fue el destino del crédito anterior y fotografías. También muestra fotografías de la sucursal de Tlaxcala.

El proyecto de inversión es para Pago de Pasivos Bancarios: Tarjeta Negocios BBVA Bancomer y Crédito Monex, con un valor total del proyecto de inversión por \$ 4, 490,000 (Cuatro millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Destaca que entre los beneficios que la empresa considera que obtendrá con el proyecto, se encuentran mejorar liquidez, reducción de costos financieros y mejora del flujo operativo.

Dando seguimiento a la exposición, Olga Mónico señala las siguientes observaciones respecto a la evaluación 5 C's:

Conducta.

Buró de Crédito:

- La empresa solicitante muestra Buena experiencia crediticia en Buró de Crédito y en Fojal también Buena, debiendo ser Excelente esta última, pero debido a que no se reporta en días por parte de Fojal obtiene esa calificación.
- El Representante legal y Aval Ma. Martha Junco Aussenac refleja Excelente experiencia crediticia.
- El Deudor Solidario, Martha Alejandra Sanchez Junco, refleja Excelente experiencia crediticia.

Referencias comerciales:

- Excelentes.

Opinión jurídica:

- Favorable para obligarse como acreditado y en cuanto a la garantía ofrecida. Únicamente señalar que actualmente la garantía esta gravada por Fojal por un crédito que ya se encuentra liquidado.

Informa que de acuerdo a la información financiera que presenta, al 31 de marzo de 2019, el promedio de ventas mensual es de \$ 6,653,300.00 (Seis millones seiscientos cincuenta y tres mil trescientos pesos 00/100MN), su margen de utilidad neta es de 13.84% y su capital contable es de \$ 21,245,423.00 (Veintiun millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos veintitrés pesos 00/100 M.N.).

Capacidad de pago

Comenta que el índice de cobertura de deuda a corto plazo es de 2.35 contra 2.

Capacidad de Endeudamiento

Menciona que el índice de apalancamiento es de 0.36 de un máximo permitido de 2.

Respecto a los indicadores de capacidad de pago y de endeudamiento, menciona que los índices pudiesen presentar alguna pequeña variación respecto a la que muestre la Coordinación de Originación en su Opinión de Evaluación.

Condiciones del sector

En cuanto al presente indicador, menciona lo siguiente respecto al giro de la empresa:

- Nivel nacional
El consumo latinoamericano de PVC se acerca a 1.5 millones de toneladas por año y representa el 5% del consumo mundial, siendo Mercosur el mercado más importante, con el 46% del consumo total, seguido por México con el 22%. La Comunidad Andina y Chile representan el 20% del mercado latinoamericano o, aproximadamente, el 1% del mercado mundial.
El consumo per cápita de PVC se ha mantenido creciente en todo el mundo y esta tendencia continuará, estimándose que alcanzará alrededor de los 5.25 kilogramos por persona.
- Nivel Estatal
De acuerdo al Sector SCIAN la empresa pertenece al sector No. 326120 Fabricación de tubería y conexiones, y tubos para embalaje- tubería de PVC, fabricación.
- Menciona que la fuente de la información es: <http://www.plastico.com/temas/PVC.-tendencias-y-oportunidades-para-la-industria-de-America-Latina+3033031>
- Con un nivel de competitividad de acuerdo a las 5 G'S de 5.

Colateral.

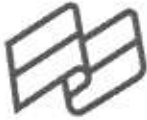
Posteriormente, el Ejecutiva muestra las fotografías de la Garantía Hipotecaria, proporcionando los siguientes datos:

- Propietario: MA MARTHA JUNCO AUSSENAC
- Descripción: Predio rústico denominado La Juana ubicado en Ocotlán, Jalisco, con superficie de 1-87-50 una hectárea ochenta y siete áreas cincuenta centiáreas.
- Cobertura: 1.12 a 1.
- Avalúo: fechado al 16 de Abril de 2019, con valor de \$ 5,030,000.00 (Cinco millones treinta mil pesos 00/100 MN), efectuado por el Ing. Juan Manuel Vallarino de la Torre.

Aval

- Señala que como Aval se propone al mismo garante hipotecario, con el mismo inmueble.

Para concluir con su exposición, la Ejecutiva de Promoción señala que las consideraciones especiales de este proyecto son:



- Se solicita una excepción en la Estructura de los participantes (Deudor Solidario) ya que no cuenta con la mayoría de acciones.
- Carta petición por plazo de la Representante Legal, donde solicita 60 meses para el pago del crédito con BBVA Bancomer y 24 meses para el pago del crédito con Monex.
- Pedir se autorice con el programa Consolida anterior, toda vez que cuando se ingreso el proyecto a el sistema aun no contaba con las condiciones de los nuevos programas.

Expuesto lo anterior, el Presidente de la Comisión cede la palabra a Jose Enrique Alcala Gonzalez, Ejecutivo de Evaluacion, quien señala que derivado de la Opinion de Evaluacion practicado a este proyecto, se obtuvieron los siguientes puntos:

En cuanto al Score Paramétrico menciona que el proyecto obtuvo un puntaje de 91.59 y comenta lo siguiente:

Ya no se retoman los comentarios emitidos previamente por Olga Mónico respecto a cada una de las C's, únicamente se señalan las siguientes:

Capacidad de pago

- Índice de liquidez 1.74 de un mínimo de 1
- Índice del ácido 1.00 de un mínimo de 0.50
- Margen operativo 12.54 de un mínimo de 15
- Cobertura de deuda a corto plazo 2.19 de un mínimo de 2
- Ciclo operativo de 15.03 días de un mínimo de 1 día.

Todos los indicadores financieros son positivos, salvo el del margen operativo que por el tipo de industria no se le toma relevancia que este por debajo del mínimo permitido.

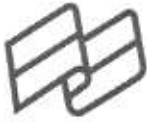
Capacidad de deuda

- Apalancamiento 0.37 de un máximo de 2.
- Independencia financiera 3.64 de un mínimo de 1.

Comentarios

Enrique Alcala, Ejecutivo de Evaluación, señala los siguientes comentarios del proyecto, contenidos en su dictamen:

- Se presenta petición del solicitante, para que el plazo de esta solicitud de financiamiento rebase los plazos establecidos dentro de los acuerdos de Comisión de Crédito 2019, en cuanto al pago de pasivos.
- Negocio que cuenta con una planta en Tlaxcala. Se adjuntó comprobante de domicilio, croquis y reporte fotográfico realizado por el solicitante de crédito.
- La empresa solicitante tiene una cuenta vigente en Bancomer (dólares), de la cual no se adjuntan los últimos 12 estados de cuenta. Se señala que el último estado de cuenta es agosto 2017, por que desde entonces no ha tenido movimientos, lo cual se refleja en relaciones analíticas de esos periodos.
- Promedio de Ingresos bancarios es aprox. 25% superior a lo reflejado en financieros. La empresa señala que son depositados otros ingresos para de ahí traspasar al pago de su crédito actual.
- Ingresos reportados al SAT en 2017 es 5% inferior a lo reflejado en financieros. Empresa señala que se debe a estrategia fiscal.
- Para su análisis, se hizo la correcta clasificación del pasivo a corto y largo plazo reportado por la empresa.
- Información financiera en su periodo 2018, presentó tres errores en su presentación. La empresa señala que son involuntarios y que al ser periodos cerrados, ya no se mueven, sin embargo, en periodos posteriores se van a evitar y por ende, asentar correctamente. Cabe destacar que dichos errores, no impactan sustancialmente en el resultado de los indicadores financieros
- No se observa pago de ISR y PTU en los estados financieros presentados. La empresa señala que por desarrollo de una estrategia fiscal no se ha reflejado, pero que se cumplen al 100% las obligaciones; respecto al PTU, se sustituye con un apoyo económico.
- Se observa decremento en ventas de 19% en el periodo actual a marzo 2019. Se debe, según la empresa, a que el primer trimestre de cada año es el más lento en el ciclo anual
- Se observa disminución en costo de ventas de 9% en el periodo actual. Se señala que debido al aumento de inventario de materias primas a nivel mundial, hubo en descenso de precio en insumo de este giro (pvc).



Consideraciones

- La presente solicitud se procesó bajo las características de la cédula de Fojal Consolida versión 6.
- El Deudor Solidario propuesto no cuenta con la mayoría de participación en la estructura accionaria, excepción solicitada por parte de la Dirección de Promoción Sectorial.
- Se concede por parte de la Coordinación de Origenación el uso de formatos con versión anterior, a petición de la Dirección de Promoción Sectorial, por no presentar cambios significativos.

Opinión de evaluación

Se considera un negocio viable para ser apoyado, no obstante, que uno de sus indicadores de capacidad de pago haya estado por debajo del mínimo y el solicitante haya mencionado que tuvo unos errores involuntarios en su la presentación de su información financiera, los cuales no impactan en el resultado final.

Así, según la opinión de evaluación del proyecto bajo el Programa Consolida a nombre de INDUSTRIAS PLASTICAS 4M, S.A. DE C.V. se pone su otorgamiento a la consideración de la Comisión de Crédito.

Toma la palabra Xicoténcatl Méndez Pizano, Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento señalando que por ser Pyme que ya esta en nivel 5 de 7 de competitividad, habrá que realizarle consultoria y agendar una visita con el originador externo, ya que sería una de las Pymes que va estar en la base de datos. Es necesario anexar el reporte de visita del primer trimestre del año, donde se mencione que se detecto la oportunidad de apoyarla.

Interviene Paola Sánchez, Coordinador de Origenación manifestando que es importante definir el programa bajo el cual quedará capturado y autorizado, a lo que responde Xicoténcatl Méndez, Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento que deberá quedar capturado como la cédula del producto autorizado que se encuentra vigente que es el Pyme.

Los miembros de la Comisión de Crédito intercambiaron diversos comentarios, proponiendo otorgar el monto solicitado con una tasa del 10%, a un plazo de 60 meses.

Resolución de la Comisión de Crédito: Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven por unanimidad el otorgamiento de un crédito simple sujeto a disponibilidad presupuestal, a favor de INDUSTRIAS PLASTICAS 4M, S.A. DE C.V., bajo el programa Pyme con tasa de interés anual del 10%, a un plazo de 60 meses, por la cantidad de \$4'490,000.00 (Cuatro millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.); considerando la participación de Martha Alejandra Sánchez Junco como Deudor Solidario.

III. EXCEPCIONES PARA CRÉDITO EMPRENDE

PROYECTO EMPRENDE 76024 NERY DEL ROCIO ROBLEDO CASTAÑO

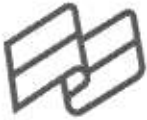
El Presidente de la Comisión, otoga la palabra a César Hernán Reyes Orozco, Director de la Academia Fojal, a fin de que dé inicio con la exposición del tercer punto de la orden del día.

César Reyes menciona que el proyecto Emprende 76024 a nombre de de Nery del Rocio Robledo Castaño presenta las siguientes características:

- Actividad: Comercialización de ropa, calzado y accesorios artesanales.
- Sector: Comercio
- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
- Monto solicitado: \$345,958.00 (Trescientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
- Destino: Pago de pasivos
- Situación del expediente: La solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, resultando aprobatoria la evaluación paramétrica del proyecto, sin embargo el negocio excede el tiempo de operación establecido para el programa Fojal Emprende y en la fecha en que se recibió el expediente, el sistema no se encontraba habilitado para su procesamiento bajo las características de la cédula Fojal Avanza versión 9.

Agrega César Reyes que por ser pago de pasivos el destino del crédito, propone que se monitoree a los 30 días la correcta aplicación del recurso, es decir, solicitar de inmediato que realice el pago del crédito que liquidaría al 100%, y los 60 días restantes deberá presentar el total de la comprobación del otro crédito.

Expuesto lo anterior, el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto.



Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven por unanimidad el replanteo correspondiente al programa Emprende a nombre de NERY DEL ROCIO ROBLEDO CASTAÑO para que se presente por el programa Consolida presentando una garantía hipotecaria, dado que es un negocio con 9 años de operación y que es acreditada con buen historial, considerando en su proyecto de inversión, el pago de pasivos de su crédito actual con Fojal y el resto para capital de trabajo con tope máximo a \$500,000.00.

IV . CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL REPORTE DE HISTORIAL CREDITICIO: BC SCORE

Toma la palabra el Presidente de la Comisión y menciona que actualmente el puntaje de BC Score mínimo permitido por Fojal es de 650 puntos para personas físicas, lo que aplica también para los programas de Emprende y Avanza, la propuesta es considerar bajar el mínimo permitido a 600 puntos, ya que actualmente existen casos que presentan Excelente comportamiento de pago en su créditos reflejados en el reporte buró de crédito, pero no los aceptamos como participantes por no cumplir con el puntaje de BC Score , así como también hay casos, en que si alcanzan el puntaje mínimo permitido de BC Score, pero su historial de pagos no es Excelente. Agrega que en los programas de Consolida y Pyme, si se deberá conservar el puntaje de BC Score mínimo de 650 puntos.

Mariana Ochoa pregunta si se realizaron las pruebas correspondientes para determinar el mínimo propuesto a 600 puntos, lo que Paola Sánchez contesta que fue César Reyes quien realizó dicho análisis, siendo el, el que muestra la evidencia donde habla de 393 consultas realizadas entre el período comprendido de Abril - Mayo y unos días de Junio del 2019, donde el promedio de BC Score es de 641 puntos, de los cuales se observa que el 48% reflejan un BC Score de más de 670 puntos, los que no reportan historial crediticio son el 15%, con un 13% los que reflejan Buen historial crediticio y los que reportan BC Score menor a 650 es decir, que se rechazan, representan el 24%, agrega que lo interesante es que existen casos con cuentas con clave de prevención pero que si cumplen con el puntaje mínimo requerido, lo que hace que los casos a rechazar aumentan al 28% y se reduce el Excelente.

Continúa César Reyes comentando que los que tienen BC Score negativo, los consideran como no reporta, que la distribución de lo negativo entre 473 puntos que fue el puntaje mínimo de BC Score y 499 puntos representa el 12%, de 500 puntos a 599 puntos representa el 47% y de 600 puntos a 649 puntos representa el 41% , lo que agrega Francisco Gómez, Director de Promoción Regional que ese porcentaje es la que desean que si pueda pasar, a lo que comenta César Reyes que ese porcentaje equivale a 39 casos que fueron rechazados por no alcanzar el puntaje, sin el embargo el comportamiento de pago era Bueno y no reflejaban claves de prevención.

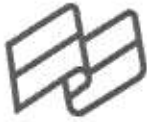
Mariana Ocha comenta que el criterio para los rangos del BC Score se consideró directamente del Manual de Usuario Score Genérico de Buró de Crédito, donde se especifican los mínimos y máximos para cada uno de los rangos de forma estándar , lo que agrega el Presidente de la Comisión que está correcto, solo que aplica de forma masiva, sin embargo respecto al comportamiento del mercado actual lo considera alto por eso se presenta la propuesta.

Enrique Alcalá agrega que dichos parámetros aplicarán solo a personas físicas, lo que corresponde a los programas Emprende y Avanza, así como también a las figuras de deudores solidarios y avales en los casos de los programas de Consolida y Pyme.

Toma la palabra, Paola Sánchez, Coordinadora de Originación comentando que se realizará el análisis a la par, revisando historial crediticio de acuerdo al instructivo y puntaje de BC Score, así como también que se llevarán a cabo los ajustes correspondientes en la Herramienta de Análisis de Riesgo de Crédito Fojal Emprende y Avanza.

El Presidente de la Comisión propone que se monitoree por los meses restantes del presente año, el comportamiento de los municipios de acuerdo al puntaje de BC Score propuesto de 600 puntos para determinar si es el adecuado.

Posteriormente se emitieron los correspondientes:



V. ACUERDOS

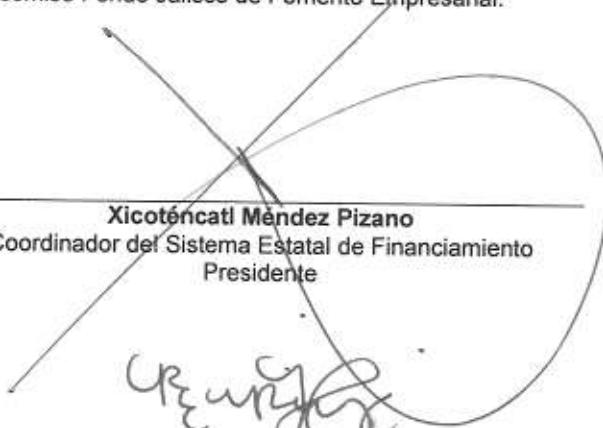
C.C. 10/06/2019-01.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento de un crédito simple sujeto a disponibilidad presupuestal, a favor de INDUSTRIAS PLASTICAS 4M, S.A. DE C.V. con tasa de interés anual del 10%, a un plazo de 60 meses, por la cantidad de \$4'490,000.00 (Cuatro millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.); considerando la participación de Martha Alejandra Sánchez Junco como Deudor Solidario.

C.C. 10/06/2019-02.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el replanteo de la solicitud 76024 correspondiente al programa Emprende a nombre de NERY DEL ROCIO ROBLEDO CASTAÑO para que se presente por el programa Consolida presentando una garantía hipotecaria dado que es un negocio con 9 años de operación, incorporando a su proyecto de inversión el pago de pasivos de su crédito actual con Fojal y el resto para capital de trabajo con tope máximo a \$500,000 con un plazo de 48 meses con tasa del 12%. Lo anterior quedará sujeto a presentarlo de nuevo a la Comisión de Crédito y a disponibilidad presupuestal.

C.C. 10/06/2019-03.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD modificar los criterios de calificación de acuerdo al BC Score a los Reportes de Crédito para Personas Físicas, considerando como puntaje mínimo a 600 puntos máximo 669 para considerarse como Bueno, puntaje de 670 a 760 para Excelente y de menor a 600 puntos se consideraría Malo. Lo anterior, deberá actualizarse en la Herramienta de Análisis de Riesgo de Crédito Fojal Emprende y Avanza.

IV. CIERRE DE SESIÓN


Siendo las 14:35 horas del día 10 de Junio del año 2019, se da por concluida la XXVII Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.




Xicoténcatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Presidente



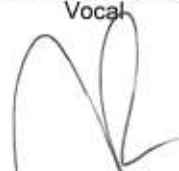
Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Origenación
Secretario




Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal



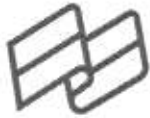
Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador de Monitoreo
Vocal




Mariana Melissa Ochoa del Toro
Contralor Interno
Vocal




Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Director de Administración y Finanzas
Vocal





FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Promoción Sectorial
Vocal


César Hernán Reyes Orozco
Director de Academia Fojal
Invitado


Olga Sulema Mónico Jiménez
Ejecutivo de Promoción Sectorial
Invitado


Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Ejecutivo de Evaluación
Invitado


José Enrique Alcalá González
Ejecutivo de Evaluación
Invitado


Francisco Javier Gómez Michel
Director de Promoción Regional
Invitado

Ute


R g 4
9